MAMUTRANSA C.A.

Guayaquil, 27 de septiembre de 1999

REF: 24,962 M 63 REEM: 85,422 M 98

Señor Doctor PEDRO GABRIEL PAREDES CHAVEZ Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía MAMUTRANSA C.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted GERENTE GENERAL de la misma, por el período de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social, entre las que se encuentra la de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Para los fines consiguientes hago conocer a usted que el Estatuto Social vigente, en el que se encuentran señaladas las atribuciones y deberes que corresponden al Gerente General está incorporado en la Escritura pública de constitución, autorizada por la Notaria Décima Tercera de Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 12 de Julio de 1983, inscrita en el Registro Mercantil el 15 de Agosto de 1983.

Usted reemplaza al Ing. Roberto Iñiguez Cedillo, según nombramiento inscrito en el Registro Mercantil el 11 de noviembre de 1998.

Atentamente,

Ab. Lilia Salazar Chiriboga

SECRETARIA AD-HOC/DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el cargo a que se refiere el nombramiento que antecede.-Guayaquil, 27 de septiembre de 1999.

PEDRO GABRIEL/PAREDES CHAVEZ

C.C. # 17-0824849-6 Nacionalidad: Ecuatoriana

Domicilio: García Avilés # 408 y Luque, Edificio FINEC, 6to. Piso, Of. 601.

En la presente tocha squeda inscrito este Nombramiento de senze general-
Nombramiento de Pener Jemeral-
Folio(s) 572/2- Registro Mercantil No.
14.344 Repertorio No., 23.783.
Se archivan los Comprobanter de pago por los
impuestos respectivos
Guayaquil, 14 de loctubre de 1999-
LCDO. CARLOS PONCE ADVARADO
Registrador Mercantil Supleme
del Canton Guayaquit
Se tomó nota de este Nombramiento a toja 85.422 del Registro Mercantil de 1.998-
85.422 del Registro Mercantil de 1.47%-
Guayaquil, 14 de Octubre de 1999-
Guayaquii,
LUBB. CARLES PENCE ALVARAGE
Registrador Mercantil Suplents del Chaton Guzyaquel
dei Chaion Guryaguil

A SILOT RO

OUAYACIN

•

•

•

•